

Trata atlántica y esclavitud en Sevilla
(ca. 1500-1650)

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino, Universidad de Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Prof. Dr. Antonio Caballos Rufino. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a M.^a Antonia Carmona Ruiz. Catedrática de Historia Medieval, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. José Luis Escacena Carrasco. Catedrático de Prehistoria, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. César Fornis Vaquero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Juan José Iglesias Rodríguez. Catedrático de Historia Moderna, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a Pilar Ostos Salcedo. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla.
Prof. Dr. Pablo Emilio Pérez-Mallaína Bueno. Catedrático de Historia de América, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a Oliva Rodríguez Gutiérrez. Catedrática de Arqueología, Universidad de Sevilla.
Prof.^a Dr.^a María Sierra Alonso. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Sevilla.

COMITÉ CIENTÍFICO

Prof. Dr. Víctor Alonso Troncoso. Catedrático de Historia Antigua, Universidad de La Coruña.
Prof. Dr. Michel Bertrand. Prof. d'Histoire Moderne, Université de Toulouse II-Le Mirail.
Prof. Dr. Nuno Bicho. Prof. de Prehistoria, Universidade de Lisboa.
Prof. Dr. Laurent Brassous. MCF, Archéologie Romaine, Université de La Rochelle.
Prof.^a Dr.^a Isabel Burdiel. Catedrática de Historia Contemporánea, Universidad de Valencia.
Prof. Dr. Alfio Cortonesi. Prof. Ordinario, Storia Medievale, Università degli Studi della Tuscia, Viterbo.
Prof.^a Dr.^a Teresa de Robertis. Prof. di Paleografia latina, Università di Firenze.
Prof. Dr. Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero. Catedrático de Historia Antigua, Universidad Autónoma de Madrid.
Prof.^a Dr.^a Anne Kolb. Prof. für Alte Geschichte, Historisches Seminar, Universität Zürich, Suiza.
Prof.^a Dr.^a Sabine Lefebvre. Prof. d'Histoire Romaine, Université de Bourgogne, Dijon.
Prof.^a Dr.^a Isabel María Marinho Vaz De Freitas. Prof. Ass. História Medieval, Universidade Portucalense, Oporto.
Prof.^a Dr.^a Dirce Marzoli. Direktorin der Abteilung Madrid des Deutschen Archäologischen Instituts.
Prof. Dr. Alain Musset. Directeur d'Études, EHESS, Paris.
Prof. Dr. José Miguel Noguera Celdrán. Catedrático de Arqueología, Universidad de Murcia.
Prof. Dr. Xose Manoel Nuñez-Seixas. Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Santiago de Compostela.
Prof.^a Dr.^a M.^a Ángeles Pérez Samper. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Barcelona.
Prof.^a Dr.^a Ofelia Rey Castelao. Catedrática de Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.
Prof. Dr. Benoit-Michel Tock. Professeur d'histoire du Moyen Âge, Université de Strasbourg.

Eduardo Corona Pérez

Trata atlántica y esclavitud en Sevilla (*ca.* 1500-1650)



Sevilla 2022

Colección Historia
Núm. 389

COMITÉ EDITORIAL

Araceli López Serena
(Directora de la Editorial Universidad de Sevilla)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
Ana Ilundáin Larrañeta
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque Sánchez
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2019-107156RB-I00, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

Contratado Postdoctoral Margarita Salas en la Universidad de Sevilla, en el marco de las *Ayudas para la Recualificación del Sistema Universitario Español (2021-2023)*, financiadas por el Ministerio de Universidades del Gobierno de España y la Unión Europea – NextGenerationEU



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Motivo de la cubierta: Alonso de Santa Cruz, *Islario general de todas las islas del mundo [manuscrito]*. Imagen de dominio público procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España, signatura: RES/38.

© Editorial Universidad de Sevilla 2022
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<https://editorial.us.es>>

© Eduardo Corona Pérez 2022

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2288-9
Depósito Legal: SE 1156-2022

Diseño de cubierta de la colección: notanumber
Maquetación y realización de cubierta: Intergraf
Impresión: Podiprint

*A mis padres y a mi hermano
A Elena*

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	13
PRÓLOGO.....	17
ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	25
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	27
1.1. Historiografía de la esclavitud en España.....	27
1.2. Planteamientos y objetivos	36
CAPÍTULO 2. «DE BUENA GUERRA E NON DE PAZ»: JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA ESCLAVITUD EN LA CASTILLA ALTOMODERNA.....	45
2.1. De la tradición clásica a la <i>Christianitas</i> y <i>Las Partidas</i> medievales	46
2.2. De <i>infielos</i> a <i>cristianos</i> : esclavitud y libertad de canarios e indios en el marco de la expansión atlántica (siglos XV-XVI)	50
2.3. La trata negrera, ¿un regreso a la <i>servidumbre natural</i> ? (siglos XVI-XVII)	54
CAPÍTULO 3. DE CONTAR ESCLAVOS... Y ALGO MÁS: FUENTES Y METODOLOGÍA	59
3.1. Fuentes parroquiales	59
3.1.1. Parroquias trabajadas y valor de la muestra	60
3.1.2. Los registros parroquiales y la esclavitud.....	72
3.1.3. Los registros de bautismos	73
3.1.3.1. El bautismo: un pulsómetro demográfico de la natalidad esclava	73
3.1.3.2. El bautismo de adultos	76

3.1.3.3. Las fórmulas de la ilegitimidad en las partidas bautismales	83
3.1.3.4. Extracción y tratamiento de los registros de bautismos ..	87
3.1.4. Los registros de matrimonios y velaciones	89
3.1.5. Los registros de enterramientos.....	91
3.1.5.1. Problemas en la aproximación a la mortalidad infantil desde los libros de defunciones: edad, nombre y sexo....	92
3.1.5.2. Extracción y tratamiento de las defunciones	99
3.1.6. «Criados», «siervos» y otras denominaciones: problemas en la cuantificación de la población esclava a partir de la documentación parroquial.....	100
3.2. Fuentes notariales	110
3.2.1. Las compraventas de esclavos	111
3.2.2. Las cartas de ahorramientos.....	115
3.2.3. Otras tipologías notariales.....	116
3.3. Fuentes diocesanas: expedientes matrimoniales y visitas pastorales	117
CAPÍTULO 4. EL MERCADO SEVILLANO DE ESCLAVOS (SIGLOS XV-XVII)	119
4.1. Evolución temporal y roles del mercado sevillano de esclavos.....	119
4.2. Procedencias y categorías descriptivas de los esclavos	149
4.3. Distribución por sexo y edad de los esclavos	162
4.4. Rasgos físicos, culturales y conductuales, y marcas de esclavitud.....	180
4.5. El precio de los esclavos	186
4.5.1. Formas de pago.....	186
4.5.2. El precio medio de los esclavos.....	188
4.5.3. Cláusulas condicionantes	200
4.6. ¿Quién compra esclavos? Los perfiles socioprofesionales de los propietarios de esclavos	203
4.7. Recapitulando: un mercado definido por la oferta	224
CAPÍTULO 5. RADIOGRAFÍA SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN ESCLAVA EN LA CIUDAD DE SEVILLA (SIGLOS XV-XVII)	229
5.1. Dinámica demográfica de la ciudad (<i>ca.</i> 1350-1650).....	229
5.1.1. El tránsito a la modernidad (<i>ca.</i> siglo XIV-1534).....	237
5.1.2. La expansión (1535-1565)	244
5.1.3. Estabilización creciente (1566-1591)	249
5.1.4. Crisis finisecular y estabilización decreciente (1592-1620)	253
5.1.5. El fin de una etapa (1621-1650).....	261
5.2. La población esclava de Sevilla: cuantificación y evolución temporal...	270
5.3. Un enfoque comparado: relación de las curvas de natalidad y mortalidad esclava con las del resto de la población en la ciudad de Sevilla	280
5.3.1. El tránsito a la modernidad (<i>ca.</i> siglo XV-1534)	282
5.3.2. La expansión (1535-1565)	284
5.3.3. Estabilización decreciente (1566-1591)	290

5.3.4. Crisis y recuperación (1592-1620)	294
5.3.5. El fin de una etapa (1621-1650).....	301
5.4. Factores de la natalidad esclava	306
5.4.1. Ratio de masculinidad	306
5.4.2. Estacionalidad de las concepciones.....	308
5.4.3. El papel de la ilegitimidad en la natalidad esclava	314
5.5. Análisis de la fecundidad de las madres esclavas	321
5.5.1. Número de hijos	321
5.5.2. Problemas obstétricos y perinatales.....	324
5.5.2.1. Edad de concepción de las madres esclavas.....	324
5.5.2.2. Partos múltiples	327
5.5.2.3. Intervalos intergenésicos	329
5.5.2.4. Mortalidad infantil	331
5.5.2.5. Infertilidad de las esclavas	339
5.6. Reproducción natural y tráfico de esclavos	342
CONCLUSIONES.....	353
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	363
Fuentes manuscritas.....	363
Fuentes impresas	365
Bibliografía.....	366
Recursos electrónicos	394
APÉNDICE ESTADÍSTICO	395
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	469
ÍNDICE DE TABLAS.....	475

AGRADECIMIENTOS

El trabajo que hoy se presenta es fruto de mi tesis doctoral, defendida el 16 de febrero de 2021 en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, y a la que he dedicado casi cuatro años de mi vida. No engaño a nadie si digo que el camino no ha sido fácil. Sin embargo, el «me gusta la historia. No sería historiador si no me gustara», de Lucién Febvre¹, ha cobrado aquí todo su significado al vencer todas las noches de *quejío y quiebro* que sobrevinieron. Y es que, por encima de cualquier dificultad, he disfrutado de todos y cada uno de los pasos del proceso: de mi peligrosa adicción por los archivos, del barrido bibliográfico y la toma de notas, de la formulación de preguntas, de la elaboración de las bases de datos, gráficos y tablas, de la redacción... La historia es mi vocación.

Sin embargo, solo con la predisposición no habría bastado para llegar a meta. Efectivamente, en un trabajo de esta envergadura han de converger, inexorablemente, otras dos fuerzas tanto o más determinantes que la vocación: una dirección excelente y un círculo socioafectivo sólido y estable.

La deuda que he contraído con mi maestro, el doctor Rafael M. Pérez García, es verdaderamente insalvable por las tantísimas atenciones prestadas y la confianza mostrada durante estos años. Por otra parte, es indudable que el ambiente académico desarrollado conjuntamente por él y por el doctor Manuel F. Fernández Chaves, bajo el paraguas del proyecto de I+D *MERCATRAT*, me ha brindado un marco inmejorable en el que poder desarrollar esta investigación. Mi gratitud a ambos por hacerme partícipe de esta aventura y enseñarme a amar y respetar el oficio de historiador.

Mi más sincero agradecimiento a los miembros del tribunal de evaluación de la tesis, los doctores Manuel F. Fernández Chaves, David Wheat, Francisco J. Moreno Díaz del Campo, María M. Ferraz Torrão y Juan J. Iglesias Rodríguez,

1. Febvre (1982: 37).

por valorar tan positivamente el trabajo realizado y por haber apuntalado pertinentemente sus debilidades.

Me acuerdo también de los distintos profesores del itinerario de Historia Moderna del Máster de Estudios Históricos Avanzados de la Universidad de Sevilla, pues de todos hay algo en este trabajo. Asimismo, me gustaría tener un más que merecido reconocimiento con todos los historiadores que me han precedido y que con sus esfuerzos de investigación han allanado el camino, pues este libro es la culminación de una tarea que, en realidad, comienza en la década de los años setenta con Alfonso Franco Silva desde la historiografía de la esclavitud y con Carlos Álvarez Santaló y sus alumnos desde la demografía histórica, y cuya tradición ha sido continuada en los últimos tiempos por Paula Valverde Barneto, compañera de *MERCATRAT*.

Vaya también mi gratitud al personal responsable de los diferentes archivos hispalenses consultados, especialmente a los trabajadores del Archivo Histórico Provincial, del Archivo General del Arzobispado y de la Biblioteca Colombina, así como a los párrocos y sacristanes de los templos sevillanos, pues han sabido llevar *mi intensidad* con un talante y una atención exquisitos. No me olvido, por supuesto, de los trabajadores de la maravillosa biblioteca de nuestra universidad.

La historia me ha dado la oportunidad de conocer a gente maravillosa y a la que tengo mucho que agradecer, como Gonzalo Franco, por amenizar tantas mañanas de archivo; María Grove, por insuflar ánimos, referencias y documentos en la última fase; y Elena Lobo, compañera de fatigas a la que me uniré para siempre una amistad cimentada sobre la sólida y firme adición por los protocolos notariales.

Me siento deudor con muchísimas personas a las que, lamentablemente, he restado mucho tiempo de mí. Con Esther, Fefi y Javi, por sacarme una sonrisa hasta en mis días más oscuros. Con Jaime y Fran Arellano, porque no hay nada más puro que la amistad que se forja en una Erasmus. Con mis amigos de siempre, los «Tiesos», porque aunque la vida nos coloque en caminos diferentes siempre encontramos un atajo por el que juntarnos. Con Luis Marín, la persona que más noes ha recibido por mi parte durante todo este tiempo: ya no danzo al son de los tambores, amigo, pero espérame que estoy sin llaves a las puertas del instante; lápiz y tinta, siempre seré el último de la fila. Con Lola Fabre, por acompañarme en tantos momentos estos años. Y, muy especialmente, con Ángela, porque un océano de distancia no ha evitado que la sienta cerca.

Y qué decir de las personas que han compartido el día a día de esta aventura... Mi gratitud a la familia Japón-Lama por tantos ratos de desconexión al calor de la lumbre de Amparo. A mi novia, Elena, por compartir y sufrir el camino, por ayudarme con las bases de datos, por leer los borradores, por escucharme, por aguantarme cuando no estaba para nadie, por ser mi isla, mi

refugio y mi hogar. Y a Aurora, Eduardo y Pablo, mis padres y mi hermano, ejemplos en positivo de todo lo bueno que se puede ser en la vida. Ellos han sido mi soporte vital básico, mis respiradores. Ellos son los verdaderos responsables de que pueda estar escribiendo estas palabras.

A todos, disculpad tanta ausencia. A todos, gracias por tanto.

En Ouro Preto, 20 de julio de 2022

PRÓLOGO

El que quiere comprender un texto
tiene que estar en principio dispuesto
a dejarse decir algo por él².

Desde que en 1952 Antonio Domínguez Ortiz diese a la luz su trabajo seminal sobre *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna*, trazando de manera acertada las líneas maestras de la cuestión, se ha publicado un centenar de monografías sobre la historia³ de la esclavitud en la España de los siglos XIV al XIX, además de un número incontable de artículos y estudios de caso aparecidos en actas de congresos o en obras colectivas. Esta ya rica y abundante historiografía, debida a la mano tanto de historiadores españoles como extranjeros, ha generado una importante masa de conocimiento que se ha ido construyendo paulatina y fundamentalmente a partir de investigaciones dedicadas a núcleos de población concretos, desde grandes ciudades a pequeñas villas, o a regiones enteras, como sucede en los libros excelentes de Rocío Periañez Gómez para Extremadura⁴ o Manuel Lobo Cabrera para las islas Canarias orientales⁵. Este proceder, inevitable debido a la cantidad y dispersión de las fuentes documentales así como al estado de proceso de construcción de esta área de los estudios históricos, ha ido proporcionando progresivamente las teselas de un enorme y complejo mosaico que nos permite percibir cada vez mejor los procesos históricos, sus gradaciones territoriales y ritmos cronológicos, así como las constantes sociales y los cambios culturales.

2. Gadamer (2007: 335-336).

3. En este prólogo conviven el uso de historia e Historia, siguiendo el criterio con el que se han traducido al castellano los usos respectivos dados por Koselleck a *Geschichte*, entendida como «la historia acontecida», y *Historie*, que refiere a «la historia como relato, conocimiento e investigación» (Koselleck, 2010: 22-23).

4. Periañez Gómez (2010).

5. Lobo Cabrera (1982).

Trata atlántica y esclavitud en Sevilla (ca. 1500-1650) de Eduardo Corona Pérez, que hoy aparece publicado gracias a la Editorial Universidad de Sevilla, constituye, sin ninguna duda, un fruto maduro y precioso de lo mejor de esta tradición historiográfica. Originado en su tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en el año 2021, y que tuvo la fortuna de dirigir, este libro sabe recoger el valioso aluvión de conocimiento generado durante décadas por una legión de investigadores, utilizándolo en el diseño de una explicación general que tiene como epicentro a Sevilla, ciudad con la más numerosa población esclava de la España de la época y centro director de la trata atlántica hacia las Indias. Por ello, si su tema fuese simplemente la esclavitud en la Sevilla de los siglos XVI y XVII, su elaboración y publicación ya quedaría plenamente justificada. Sin embargo, esta obra es mucho más que eso, y ello se debe a una serie de virtudes que desgranaré brevemente a continuación.

En primer lugar, estamos ante una investigación novedosa y original gracias al hecho de haberse construido sobre una amplia, variada e inédita documentación histórica de archivo, principalmente de naturaleza eclesiástica y notarial. No obstante, lo que verdaderamente lo convierte en una obra especialmente útil es el esfuerzo metodológico desplegado, que acaba dando lugar por sí mismo a un largo y denso capítulo. Difícilmente podrá hallarse hoy día un campo de la Historia social tan necesitado de la elaboración de una metodología rigurosa como la Historia de la esclavitud. Así, partiendo de un preciso análisis hermenéutico de la terminología histórica empleada en las fuentes documentales para referirse a los esclavos, se recuperan los perfiles de los significados históricos de las palabras y se evitan tanto los anacronismos como el volcado de prejuicios contemporáneos sobre el pasado. Las categorías históricas, es decir, las empleadas por las propias sociedades del pasado, son precisamente las que nos hacen posible acceder a su estudio, y, como enseñó Gadamer, su adecuada comprensión y la toma de conciencia histórica por parte del propio historiador-intérprete de su propia posición respecto a ellas, son premisas básicas e ineludibles de todo conocimiento histórico⁶, así

6. Como explica Gadamer: «El que quiere comprender no puede entregarse desde el principio al azar de sus propias opiniones previas e ignorar lo más obstinada y consecuentemente posible la opinión del texto... hasta que éste finalmente ya no pueda ser ignorado y dé al traste con su supuesta comprensión. El que quiere comprender un texto tiene que estar en principio dispuesto a dejarse decir algo por él. Una conciencia formada hermenéuticamente tiene que mostrarse receptiva desde el principio para la alteridad del texto. Pero esta receptividad no presupone ni "neutralidad" frente a las cosas ni tampoco autocancelación, sino que incluye una matizada incorporación de las propias opiniones previas y prejuicios. Lo que importa es hacerse cargo de las propias anticipaciones, con el fin de que el texto mismo pueda presentarse en su alteridad y obtenga así la posibilidad de confrontar su verdad objetiva con las propias opiniones previas [...] Una comprensión llevada a cabo desde una conciencia metódica intentará siempre no llevar a término directamente sus anticipaciones sino más bien hacerlas conscientes para poder controlarlas y ganar así una comprensión correcta desde las cosas mismas. Esto es lo que

como una oportunidad hermenéutica única⁷; toda posibilidad de comprensión histórica queda abortada⁸ cuando los términos históricos son ocultados y deliberadamente sustituidos por otros pretendidamente eufemísticos, creados exclusivamente con una función moralizante y no científica. Este hecho, que desgraciadamente sucede cada vez con más frecuencia en este campo de estudios, no solo dificulta el conocimiento y en ocasiones embarra la investigación con proclamas ideológicas, sino que sepulta la historicidad que el historiador está obligado a perseguir y restituir, devolviendo a la Historia, como disciplina, a etapas infantiles de su propio desarrollo. Por ello, para la historiografía de la esclavitud resulta hoy vital la pregunta científica sobre los significados históricos de las palabras y las posibilidades y los límites de cada tipología documental. Solo a partir de aquí seguirá siendo historiografía y no se degradará en ideología que, siempre, imposibilita captar la diversidad cultural, es decir histórica, de la humanidad.

También es virtud de este libro la efectiva aplicación de la metodología. Así, en este inapreciable estudio del mercado de esclavos de la ciudad de Sevilla

Heidegger quiere decir cuando requiere que el tema científico se «asegure» en las cosas mismas mediante la elaboración de posición, previsión y anticipación. En consecuencia no se trata en modo alguno de asegurarse a sí mismo contra la tradición que hace oír su voz desde el texto, sino, por el contrario, de mantener alejado todo lo que pueda dificultar el comprenderla desde la cosa misma. Son los prejuicios no percibidos los que con su dominio nos vuelven sordos hacia la cosa de que nos habla la tradición» (Gadamer, 2007: 335-336).

7. Gadamer (2007: 461-486).

8. El mismo Gadamer nos avisa cuando escribe: «Por regla general el historiador elige los conceptos con los que describe la peculiaridad histórica de sus objetos sin reflexión expresa sobre su origen y justificación. Sigue en esto únicamente a su interés por la cosa, y no se da cuenta a sí mismo del hecho de que la apropiación descriptiva que se encuentra ya en los conceptos que elige puede estar llena de consecuencias para su propia intención, pues nivela lo históricamente extraño con lo familiar y somete así a los propios conceptos previos la alteridad del objeto, por muy imparcialmente que pretenda comprenderlo. A pesar de toda su metodología científica se comporta de la misma manera que todo aquel que, como hijo de su tiempo, está dominado acriticamente por los conceptos previos y los prejuicios de su propio tiempo. En la medida en que el historiador no se reconozca esta ingenuidad, fallará incuestionablemente al nivel de reflexión exigido por su tema. Pero su ingenuidad se hará verdaderamente abismal cuando empiece a hacerse consciente de esta problemática y se plantee entonces la exigencia de que en la comprensión histórica es obligado dejar de lado los propios conceptos y pensar únicamente en los de la época que trata de comprender [...] Sin embargo, la exigencia legítima de la conciencia histórica de comprender cada época desde sus propios conceptos se refiere de hecho a algo muy distinto. El requisito de dejar de lado los conceptos del presente no postula un desplazamiento ingenuo al pasado [...] Pensar históricamente quiere decir en realidad realizar la transformación que les acontece a los conceptos del pasado cuando intentamos pensar en ellos. Pensar históricamente entraña en consecuencia siempre una mediación entre dichos conceptos y el propio pensar. Querer evitar los propios conceptos en la interpretación no sólo es imposible sino que es un absurdo evidente. Interpretar significa justamente aportar los propios conceptos previos con el fin de que la referencia del texto se haga realmente lenguaje para nosotros» (Gadamer, 2007: 476-477).

durante un siglo y medio y su explicación a partir de la consideración de las variables demográficas y del tráfico atlántico, el lector encontrará el exacto análisis de las series parroquiales, el cuidadoso cruzado de las diversas fuentes históricas, la rigurosa y constante discusión con la historiografía precedente, el juego de escalas micro y macrohistóricas, así como el recurso a otras disciplinas, como la estadística o la obstetricia, que en ocasiones facilitan el dotar de sentido a los aparentemente fríos datos demográficos. Pocas ciencias como la demografía reflejan tan bien las constantes vitales de una sociedad, sus creencias profundas y sus comportamientos reales, el amor y la falta del mismo, sus miedos y sus esperanzas, sus posibilidades futuras y sus horrores presentes. El estudio vinculado entre mercado de esclavos y demografía de la esclavitud que contiene este libro, lo convierte, sin ningún género de dudas, en una obra que necesariamente deberá ser leída por todo aquel que a partir de ahora se interese en esta historia tanto en España como en los mundos atlántico y americano. Los resultados obtenidos muestran con claridad la unidad del mercado atlántico de esclavos en las distintas orillas del océano y evidencian la necesidad de atender a su funcionamiento y características para buscar explicaciones acerca de variables como el número de esclavos, la proporción representada por éstos en el conjunto de la población, la relación entre sexos, la natalidad y la mortalidad, los usos económicos del esclavo, las dinámicas sociales, etc.

Quien lea detenidamente este libro se pecatará fácilmente de lo ambicioso de su propuesta y de la calidad de las respuestas. Sin duda, es mérito del autor haber sabido leer con cuidado y respeto centenares de trabajos de Historia que le han permitido convertirlo en una propuesta de Historia comparada y conectada, trascendiendo el marco de la Historia local o regional. No es algo sencillo en un campo de estudios como el de la Historia de la esclavitud, donde la multiplicación de la producción bibliográfica la ha convertido en verdaderamente inabarcable. A pesar de ello, esta obra está llamada a ocupar un lugar relevante precisamente porque ha sabido y querido construirse a partir de y gracias a diversas tradiciones historiográficas que en él dialogan fructíferamente. Siendo siempre necesario y enriquecedor el encuentro entre historiografías diferentes, que frecuentemente han ido creciendo durante el siglo XX de manera autorreferenciada y con poco debate entre ellas, hoy día resulta absolutamente imprescindible, máxime cuando desde potentes centros de poder académico y político se persigue abiertamente imponer una visión de la esclavitud en la historia de la humanidad que no es sino una proyección de la (corta) historia de los Estados Unidos de América. Este nuevo ejercicio de supremacismo etnocéntrico, vestido con nuevos trajes de modernidad y progreso, puede acabar agostando cualquier posibilidad de desarrollo historiográfico en mucho tiempo, y por ello constituye una grave amenaza para la Historia como disciplina científica y para los historiadores como profesionales al servicio de la misma. La esclavitud ha acompañado

a la humanidad desde sus albores hasta el presente, y sólo resulta explicable en la perspectiva de la larga duración y en la historicidad de cada tiempo que permite aprehender sus cambios y continuidades. De nuevo, me temo, la «sobredosis de presentismo» al servicio de la escritura de relatos oficiales apunta hacia un nuevo secuestro de Clío⁹.

Como testigo directo que he sido de la investigación que culmina en *Trata atlántica y esclavitud en Sevilla (ca. 1500-1650)*, puedo afirmar sin ningún temor a exagerar que el esfuerzo realizado por Eduardo Corona Pérez solo puede ser calificado de heroico. Ello se debe, indudablemente, a sus cualidades personales, pero también, como explicara aquel verdadero héroe que fuera Marc Bloch, a algo tan necesario para el historiador como es la vocación¹⁰. Es difícil y quizás improbable hacer algo bueno y bello en la vida sin vocación; por el contrario, el descubrimiento de esta abre en toda persona un enorme caudal de acción y creatividad. Pero también es verdad que para que la vocación científica se desarrolle y contribuya eficazmente a la gestación de un historiador, resulta de extremada relevancia el entorno académico. En el caso de Eduardo Corona, ese entorno lo ha proporcionado en primer lugar el Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, donde hace medio siglo nuestro maestro, León Carlos Álvarez Santaló, comenzó los estudios de demografía histórica en la ciudad y supo transmitir lo mejor de los sucesivos *Annales* hasta llegar a la Historia de las mentalidades y de la cultura. Sin su alargada sombra y la primigenia generación de investigaciones sobre parroquias y esclavitud que promovió en las décadas de 1980 y 1990, quizás todo hubiese sido muy distinto. En lo que me toca, creo poder afirmar que el grupo de trabajo tejido junto con mi colega el doctor Manuel F. Fernández Chaves ha contribuido asimismo de manera positiva. Pienso que algunas de sus derivaciones han resultado decisivas: los sucesivos convenios de colaboración firmados desde 2013 con la Universidade Federal de Minas Gerais y la eficaz cooperación con el profesor Eduardo França Paiva, cuyas aportaciones al léxico de la esclavitud y los mestizajes en Iberoamérica resultan imprescindibles y gracias al que ha sido posible un intenso flujo de intercambio con historiadores de Brasil; la organización del *Seminario Permanente de Historia «Esclavitudes atlánticas: continuidades y transformaciones (siglos XV-XIX)»* junto con el profesor José Luis Belmonte Postigo, por el que pasaron entre 2015 y 2019 un buen número de investigadores de la esclavitud; los proyectos MERCATRAT financiados por el Gobierno de España (2016-2019; 2020-2023), que han permitido la edición de media docena de libros especializados en la materia y la celebración de una larga serie de congresos y reuniones científicas. El objeto último de todo esto no era sino aprender para poder escribir Historia, además de ayudar a los

9. Cf. García Cárcel (2011: 15-47).

10. Bloch (2001: 43-45).

jóvenes estudiantes en formación en su propio proceso de aprendizaje del oficio de historiador. Eduardo Corona Pérez se ha formado en esta escuela, y su libro *Trata atlántica y esclavitud en Sevilla (ca. 1500-1650)* prueba que todo este esfuerzo ha valido la pena.

Resulta necesario en nuestros días reivindicar la figura del historiador así como el valor y singularidad de su profesión. Hoy, más que nunca, el historiador debe erguirse ante la proliferación de escritores orgánicos y las tribunas de la propaganda orientada a la ingeniería social y la uniformización cultural. En tiempos en que los poderes político y mediático insisten en decretar el pasado y dictar la Historia, el conocimiento de ésta aparece ante nosotros como un horizonte que se abre frente a quienes aspiran a clausurarla. Para que su telón no se cierre, no obstante, la Historia precisa de historiadores de vocación, irreducibles en su voluntad de ejercer su oficio «con dignidad»¹¹, con ansias de entender y de cumplir con su específica función social, con capacidad de trabajo sin fin, fieles a los resultados de la investigación. Esa Historia es hoy más necesaria que nunca en la civilización occidental porque, como escribía Marc Bloch en los tiempos oscuros de la Segunda Guerra Mundial,

no es inconcebible que la nuestra [nuestra civilización] se aparte de la Historia. Los historiadores harían bien en reflexionar sobre ello. Si no tenemos cuidado, existe el riesgo de que la Historia mal entendida finalmente ocasione también el descrédito de la Historia mejor comprendida. Pero si algún día hemos de hacerlo, será a costa de una violenta ruptura con nuestras tradiciones intelectuales más constantes¹².

En esa ruptura, precisamente, se ha producido históricamente en Occidente el asalto del totalitarismo¹³, lo que nos avisa de la responsabilidad del historiador en nuestra sociedad y en nuestra civilización.

Este libro no es solo encomiable por su contenido, también lo es por el esfuerzo de su autor por sustraerse a «el virus del momento», como lo definía Bloch¹⁴, esa presión del presentismo y del poder que conduce a la represión de la Historia y a destruir los frutos del trabajo del historiador convirtiéndolos en una sarta de fáciles lugares comunes. Escribir Historia es el esfuerzo por comprender más y mejor, y en ello las componendas con los dictados de cualquier clase de poder son siempre funestas. Con su honestidad y profesionalidad contribuye el historiador a mejorar la sociedad en la que vive.

11. Como refería Juan Luis Castellano al rememorar la figura de Antonio Domínguez Ortiz (Juan Luis Castellano, «A modo de prólogo», en Domínguez Ortiz, 2003 [1952]: IX).

12. Bloch (2001: 42).

13. Véase, por ejemplo, lo que escribía Hannah Arendt en el verano de 1950 en el prólogo a la primera edición de *Los orígenes del totalitarismo* (2011: 27-28).

14. Bloch (2001: 66).

Trata atlántica y esclavitud en Sevilla (ca. 1500-1650) es la obra de un historiador de vocación que entiende y respeta su oficio, la obra de, como decía Jacques Le Goff al referirse a Bloch, «un hambriento de historia»¹⁵. Proliferan hoy los activistas deseosos de cambiar el pasado de la historia de la esclavitud, ignorantes de la naturaleza del tiempo. En su famosa tesis undécima sobre Feuerbach, Marx acusaba a los filósofos de no haber hecho más que interpretar el mundo de diversas maneras, cuando «de lo que se trata es de transformarlo»¹⁶. Para nosotros, y con todo el respeto, la disyuntiva no se plantea, sin embargo, entre interpretar o transformar, sino entre comprender para poder cambiar¹⁷ o en repetir sin entender nada, eso sí, con nuevos ropajes, los de cada tiempo¹⁸. Para comprender sirve la Historia, por ello merece la pena leer este libro.

RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

15. Jacques Le Goff, «Prefacio» (Bloch, 2001: 15).

16. Engels (1980: 57).

17. Según interpreta Hannah Arendt, este sería de hecho el sentido de las palabras de Marx, pues esta tesis «a la luz del pensamiento marxista se podría expresar con mayor precisión diciendo: los filósofos interpretaron el mundo ya por bastante tiempo; ha llegado el momento de cambiarlo. En realidad, este último enunciado no es más que una variación de otro: «No es posible *aufheben* [es decir, elevar, conservar y abolir en el sentido hegeliano] la filosofía sin llevarla adelante». En su obra posterior aparece la misma actitud ante la filosofía, cuando predice que la clase trabajadora será la única heredera legítima de la filosofía clásica», y más adelante sentencia: «el enunciado de Marx implica que el cambio está precedido por la interpretación, de modo que la interpretación que del mundo hacen los filósofos ya señala cómo hay que cambiarlo» (Arendt, 2018: 39 y 42).

18. Como recuerda Hannah Arendt en su ensayo sobre el uso de la mentira en la política a propósito de la guerra de Vietnam, la realidad no tiene sustituto, lo que contribuye a la derrota del mentiroso: «Ésta es una de las lecciones que podrían haber sido aprendidas de las experiencias totalitarias y de la escalofriante confianza de sus dirigentes en el poder de la mentira, en la capacidad de, por ejemplo, reescribir la Historia una y otra vez para adaptar el pasado a la «línea política» del momento presente, o de eliminar datos que no se ajustan a sus ideologías» (Arendt, 2017: 16-17; la traducción es mía). Tengo la sensación de que no andaba lejos Marx cuando afirmaba en su segunda tesis sobre Feuerbach: «El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico» (Engels, 1980: 54-55).

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AGAS¹⁹: Archivo General del Arzobispado de Sevilla
AGI: Archivo General de Indias
AGS: Archivo General de Simancas
AHPSe: Archivo Histórico Provincial de Sevilla
APS: Archivo Parroquial del Sagrario de Sevilla
APSASM: Archivo Parroquial de San Andrés y San Martín de Sevilla
APSiS: Archivo Parroquial de San Ildefonso y Santiago de Sevilla
APSiSM: Archivo Parroquial de San Julián y Santa Marina de Sevilla
APSiNSMB: Archivo Parroquial de San Nicolás y Santa María la Blanca de Sevilla
APSA: Archivo Parroquial de Santa Ana de Sevilla
APSC: Archivo Parroquial de Santa Cruz de Sevilla
APSV: Archivo Parroquial de San Vicente de Sevilla
CC: Cámara de Castilla
EMO: Expedientes Matrimoniales Ordinarios
f.: folio
GyM: Guerra y Marina
LB: Libro de Bautismos
LD: Libro de Defunciones
LM: Libro de Matrimonios
leg.: legajo
MMA: Monumenta Missionaria Africana
PNS: Protocolos Notariales de Sevilla
r.: recto
ram.: ramo
sf.: sin foliar
t.: tomo
v.: vuelto
VG: Vicaria General
vol.: volumen

19. Para las abreviaturas de los archivos, hemos recurrido al Censo-Guía de los Archivos de España e Iberoamérica: <<http://censoarchivos.mcu.es>>.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El hallazgo de un tema rigurosamente nuevo para el mundo sevillano: el de los negros esclavos²⁰.

1.1. HISTORIOGRAFÍA DE LA ESCLAVITUD EN ESPAÑA

Corría el año 1954 cuando Francisco Montero Galvache, periodista del diario *ABC* de Sevilla, anunció la noticia sobre el recién publicado trabajo del profesor Juan de Mata Carriazo sobre una temática tan poco común en la historiografía de entonces como era la de los «Negros, esclavos y extranjeros en el barrio sevillano de San Bernardo (1617-1629)»²¹. Empleando los libros de defunciones y matrimonios de la parroquia del arrabal sevillano, el trabajo de Carriazo, de «conclusiones provisionales», constituye una de las primeras aproximaciones serias al fenómeno de la esclavitud en España, tras las aportaciones pioneras de Francisco López Estrada para los esclavos bautizados en Antequera²² y la monografía en torno a la esclavitud castellana de Domínguez Ortiz, una «síntesis», como el propio autor indica, «sujeta a inevitables rectificaciones o ampliaciones»²³. No obstante, acierta Montero Galvache cuando proclama lo novedoso del trabajo: el de la esclavitud había sido un tema al que la historiografía no había prestado atención, lo que explica en gran medida la pérdida de su recuerdo en el imaginario colectivo de la ciudad en particular y la sociedad española en general.

No es casualidad que los primeros abordajes realizados en España sobre el tema de la esclavitud aparezcan en Sevilla. Después de Lisboa, que cuenta a la

20. Diario *ABC* de Sevilla, 5-VIII-1954.

21. Mata Carriazo y Arroquia (1954).

22. Citado en Mata Carriazo y Arroquia (1954: 122).

23. Domínguez Ortiz (2003 [1952]). En realidad, el propio Domínguez Ortiz ya había dedicado unas páginas a la esclavitud sevillana unos años antes (1991 [1946]).

altura del año 1551 con 9.950 esclavos²⁴, la ciudad hispalense se situó como la segunda urbe con mayor población esclava de toda Europa. El propio Domínguez Ortiz alude a los datos que Justino Matute extrae del *Libro de la Casa del Arzobispo*, cuyas informaciones para el año 1565 arrojan un total de 6.327 esclavos para la ciudad de Sevilla y 44.670 para el conjunto de su arzobispado²⁵. Estas cantidades ya avisan de la importancia del fenómeno de la esclavitud desde los siglos bajomedievales en la franja portuguesa, la mitad sur y la costa levantina de la península ibérica, así como también en las islas Canarias.

El testigo de Domínguez Ortiz, como avisa Garrido García²⁶, es recogido por medievalistas como Vicenta Cortés Alonso²⁷, Miguel Ángel Ladero Quesada²⁸ o Antonio Rumeu de Armas²⁹, antes que por modernistas. Efectivamente, el primer estudio propiamente modernista, después del *Orto y ocase* de Domínguez Ortiz y la aproximación de Gil Velasco a los esclavos bautizados en Antequera³⁰, no aparece hasta el año 1970. Se trata de la tesina inédita de Ndamba Kabongo, realizada a partir del estudio de las parroquias sevillanas del Sagrario y San Ildefonso entre los años 1600-1621³¹. Dos años después, Antonio Collantes de Terán Sánchez recoge noticias de esclavos en los distintos padrones de vecinos de Sevilla durante la Baja Edad Media y los registros de bautismos de la parroquia de San Ildefonso, los de mayor antigüedad

24. Rodrigues de Oliveira (1987 [1551]): Sumário em que brevemente se contém algumas cousas (assi eclesiásticas como seculares) que há na cidade de Lisboa, apresenação e notas de José da Felicidade Alves, Lisboa: Horizonte, 101; citado entre otros por Saunders (1994: 84), Almeida Mendes (2004: 14) y Fonseca (2010: 88-89).

25. Domínguez Ortiz (1952: 9) y Fernández Chaves & Pérez García (2009a: 87).

26. Garrido García (2011: 12). El primero de los balances historiográficos publicados lo realiza Franco Silva (1979b); seguido por Lobo Cabrera (1990); Bravo Caro para el ámbito de la Alta Andalucía (1998) y más recientemente Periañez Gómez (2008). Sin embargo, y a pesar de que cuenta ya con unos años, el repaso historiográfico más completo al estado de la cuestión de la esclavitud en España es, a nuestro juicio, el que realiza el doctor Garrido García, tanto por la cantidad de títulos referenciados como por la capacidad crítica en el análisis de los mismos, absolutamente sistemáticos y minuciosos, véase Garrido García (2011: 9-50). Para un reciente estado de la cuestión del estudio de la esclavitud en Portugal, véase Fonseca (2014), mientras que para el espacio mediterráneo, véase Fiume (2015). Más recientemente han visto la luz una serie de obras colectiva en torno a la esclavitud ibérica que, coordinada por los doctores Pérez García y Fernández Chaves, cuentan con apartados finales dedicado a las fuentes empleadas y bibliografía recorrida a lo largo de todos los capítulos que componen en estos libros. Constituyen, quizás, los listados bibliográficos más completos y actualizados que existen sobre la esclavitud del mundo ibérico: Pérez García, Fernández Chaves & Belmonte Postigo (2018: 377-399), Pérez García, Fernández Chaves & França Paiva (2020: 483-527) y Pérez García & Fernández Chaves (2021: 285-302).

27. Cortés Alonso (1963), (1964) y (1966).

28. Ladero Quesada (1967).

29. Rumeu de Armas (1969).

30. Gil Velasco (1962).

31. Ndamba Kabongo (1970).

conservados en la ciudad³². La década de los años setenta se cierra con la tesis doctoral de Alfonso Franco Silva sobre la esclavitud sevillana en el tránsito a la modernidad, que marcará un hito en la historiografía de la esclavitud española por el uso sistemático de la documentación notarial³³; y con el estudio sobre la esclavitud en Valencia durante los siglos XVI y XVII realizado por Vicente Graullera Sanz, que toma como base documental los registros de la Baylia³⁴.

Durante las dos últimas décadas del siglo XX y el primer decenio del siglo XXI, el tema de la esclavitud se ve fuertemente impulsado con estudios realizados, fundamentalmente, desde la explotación de los protocolos notariales y los registros parroquiales. Así, se suceden por toda la geografía española estudios monográficos en torno a la esclavitud local, o bien trabajos socioeconómicos y/o demográficos sobre ciudades y municipios en los que las poblaciones esclavas son atendidas con mayor o menor profundidad: desde el archipiélago canario³⁵, pasando por núcleos andaluces como Ayamonte³⁶, Gibraleón³⁷, Huelva, Moguer y Palos³⁸, Salteras³⁹, La Puebla del Río⁴⁰, La Rinconada⁴¹, Dos Hermanas⁴², Sanlúcar de Barrameda⁴³, Rota⁴⁴, Jerez de la Frontera⁴⁵, Puerto Real⁴⁶, Cádiz⁴⁷, Tarifa⁴⁸, Villamartín⁴⁹, Vejer de la Frontera⁵⁰, Málaga⁵¹, Córdoba⁵²,

32. Collantes de Terán Sánchez (1972).

33. Franco Silva (1979a). Aunque un año antes publica un artículo sobre los indios esclavos en Sevilla, véase Franco Silva (1978). Asimismo, publica un registro documental para los años 1453-1513, fruto de la investigación realizada para su tesis doctoral, véase Franco Silva (1979c).

34. Graullera Sanz (1978).

35. En este sentido, la prolífica obra de Manuel Lobo Cabrera es fundamental, véase (1982), (1983), (1984), (1993), (2000) y (2016). Véase también el excelente artículo de Marcos Martín (1980), realizado a partir del análisis exhaustivo de la documentación parroquial. Más recientemente, se ha publicado la tesis doctoral de Rodríguez Calleja (2005), un análisis demográfico sobre la población de Telde y en el que también se aborda el estudio de la población esclava.

36. Sánchez Lora (1987); y muy especialmente un trabajo que, a pesar de los años, sigue siendo absolutamente imprescindible, como es el de González Díaz (1996).

37. Izquierdo Labrado (1999).

38. Izquierdo Labrado (2004, 2 vols.).

39. González Polvillo (1994).

40. Grau Galve (2003) y Grau Galve (2005).

41. Rincón Palacios (1991).

42. Barbero Rodríguez (2019).

43. Moreno Ollero (1983), y más recientemente, véase Moreno Ollero (2017).

44. Gallego Dueñas (1994) y Gallego Dueñas (1996).

45. Izco Reina (2007).

46. Izco Reina (2002).

47. Sánchez Herrero (1980), Porquicho Moya (1994) y Parrilla Ortiz (2001).

48. Criado Atalaya (2001).

49. Gómez Vidal (2009).

50. Gómez López (2018).

51. Gómez García & Martín Vergara (1993), Bravo Caro (1997) y Bravo Caro (2006).

52. Ndamba Kabongo (1975, inédito), Aranda Doncel (1981b), Lora Serrano (1982), Aranda Doncel (1984), Páez García (1993) y Páez García (1994). Aunque no se trata de un trabajo

Lucena⁵³, Jaén⁵⁴, Granada⁵⁵, Almería⁵⁶, la región murciana⁵⁷, Orihuela⁵⁸, Valencia⁵⁹, el espacio extremeño⁶⁰, Madrid⁶¹, Valladolid⁶², Zamora⁶³, así como las primeras síntesis sobre el tema a escala regional o nacional⁶⁴, e interesantes trabajos desde la perspectiva de la historia del derecho y las mentalidades⁶⁵.

En el caso de Sevilla, el estudio de la esclavitud también se ve incrementado durante estos años. Por un lado, y bajo la dirección del profesor Carlos Álvarez Santaló⁶⁶, en los años ochenta se elaboran tesis de licenciatura sobre estudios demográficos en torno a collaciones sevillanas concretas desde el análisis de la documentación parroquial, aunque lamentablemente la mayor parte de estos estudios permanecen inéditos⁶⁷. En estos trabajos se dedican importantes y meritorias atenciones a la población esclava a pesar de las limitaciones de entonces en cuanto a herramientas para el procesamiento de datos y el estado del conocimiento en torno a la esclavitud. Así, Gregorio García-Baquero López estudia las series parroquiales de la collación de San Martín de Sevilla entre los años 1551-1749⁶⁸, completando el trabajo previo de Juan Ignacio Carmona García en la parroquia para el final del Antiguo Régimen⁶⁹. De entre las tesis de licenciatura inéditas, hemos tenido acceso a la realizada por Juan M. de Cires Ordóñez, Pedro E. García Ballesteros y Carlos A. Vilchez Vitienes sobre las series de bautismos, matrimonios y defunciones de la parroquia del

de esclavitud propiamente dicho, la reciente tesis de Blanco Navarro Gavilán (2014: 221-226) aporta datos sobre los esclavos en la Córdoba bajomedieval.

53. Orsini-Avila (1997).

54. Aranda Doncel (1981a).

55. Sánchez-Montes González (1986-1987).

56. Andújar Castillo (1992-1993) y (1996).

57. Torres Sánchez (1991).

58. Ojeda Nieto (2013).

59. Marzal Palacios (2006).

60. Aragón Mateos & R. Sánchez Rubio (1986) y Cortés Cortés (1987).

61. Larquí (1970).

62. Bennassar (1983) y Fernández Martín (1988).

63. Lorenzo Pinar (2015).

64. Cortés López (1989), Phillips (1990), Franco Silva (1992), Stella (1992), Stella & Vincent (1998), Stella (2000) y Stella (2005).

65. García Añoveros (2000a), García Añoveros (2000b), García Añoveros (2000c) y Andrés-Gallego & García Añoveros (2002).

66. Quien con su tesis doctoral abre la veda de los estudios demográficos sevillanos elaborados con documentación parroquial, véase Álvarez Santaló (1974).

67. El profesor Santaló presenta las conclusiones de los mismos en Álvarez Santaló (1983). Constituye, realmente, el único trabajo que ha abordado hasta la fecha la evolución demográfica de la ciudad como un conjunto a partir de la documentación parroquial.

68. García-Baquero López (1982).

69. Carmona García (1976). El profesor Carmona García también ha dedicado esfuerzos a la investigación de la catastroficidad en la ciudad de Sevilla, imprescindibles para entender en toda su dimensión las dinámicas demográficas de la misma, véase (2004) y (2018).

Sagrario. Se trata de un trabajo que abarca una horquilla temporal de largo alcance, entre los años 1515-1860, y que emplea un volumen documental –no exageramos– verdaderamente colosal, pues la de Santa María es la collación con mayor población de Sevilla⁷⁰. Desgraciadamente, el carácter inédito de estos trabajos nos ha imposibilitado acceder a tesinas como la de Isabel Moreno Gordillo sobre Santa Ana de Triana, que estudia sus series parroquiales para los años 1580-1640⁷¹; la de Francisco Javier Rodríguez Rubio sobre las parroquias de San Nicolás y Santa María la Blanca, o el estudio de José Moreno sobre la parroquia de La Magdalena⁷². A finales de la década de los años noventa, y bajo la dirección de la profesora Mercedes Gamero Rojas, Nicolás de Alba Fernández, Eduardo Granado Rubio, José María Pérez Delgado y Francisco José Pérez Ramos, estudian las series parroquiales de San Ildefonso de Sevilla entre 1583-1683, un trabajo muy meritorio en cuanto a la extracción de los datos pese a realizarse durante el cuarto curso de licenciatura⁷³. Durante la década de los años ochenta también se publica una serie de artículos donde se aborda el estudio de la población esclava desde el análisis de la documentación parroquial, como el de Nicholas P. Lansley para la parroquia del Sagrario entre los años 1515-1519, construido a partir de los registros de bautismos⁷⁴; el de Alfonso Franco Silva, que realiza un ejercicio de cuantificación de la población esclava desde los registros de bautismos de las parroquias sevillanas de San Salvador, San Ildefonso, Sagrario, San Vicente, San Nicolás, Santa María la Blanca, San Pedro, La Magdalena, San Miguel y San Andrés para los años comprendidos entre 1526-1550, con la pretensión de dar continuidad a su estudio previo entre los años 1453-1525⁷⁵; y el trabajo de José M. Cires Ordóñez, Pedro E. García Ballesteros y Carlos A. Vílchez Vitienes sobre la parroquia del Sagrario, sintetizando en un artículo las informaciones sobre la población esclava contenidas en la tesina ya mencionada⁷⁶. Asimismo, los esclavos sevillanos también tienen su cuota de protagonismo en obras de síntesis para diferentes momentos históricos de la ciudad⁷⁷.

En la década de los años noventa, Rosario Santos Cabota publica un pequeño pero denso artículo sobre el mercado sevillano de esclavos berberiscos durante la primera mitad del siglo XVII⁷⁸, aparecen los estudios acerca de

70. Cires Ordóñez, García Ballesteros & Vílchez Vitienes (1985).

71. Moreno Gordillo (1985).

72. Nombrados en Álvarez Santaló (1983: 1-2).

73. Alba Fernández, Granado Rubio, Pérez Delgado & Pérez Ramos (1998).

74. Lansley (1984).

75. Franco Silva (1988a).

76. Cires Ordóñez, García Ballesteros & Vílchez Vitienes (1989).

77. Pike (1979), Collantes de Terán Sánchez (1984), Domínguez Ortiz (1986) y Morales Padrón (1989).

78. Santos Cabota (1995).

las hermandades de los negros y mulatos de Sevilla, realizados por Joaquín Rodríguez Mateos, Isidoro Moreno Navarro e Ignacio Camacho Martínez respectivamente⁷⁹; también la interesante pero lamentablemente inédita tesis doctoral de Alexis Bernard sobre el mercado sevillano de esclavos durante el siglo XVII, confeccionada a partir de tres catas en los protocolos notariales (1611-1620, 1646-1655 y 1681-1690) y la incorporación de documentación del archivo arzobispal⁸⁰; y el nuevo trabajo de Alfonso Franco Silva sobre los negros libertos⁸¹.

Por último, destacamos la tesis doctoral de Carlos Javier Flores Varela, un monumental estudio sobre la demografía de las ciudades de Sevilla, Córdoba y Jaén desde mediados del siglo XV hasta el año 1530, en el que aborda en una primera parte la evolución urbana y demográfica del valle de Guadalquivir, y en una segunda las variables internas de las dinámicas demográficas de estas ciudades: la nupcialidad, la natalidad y la mortalidad, prestando atenciones al fenómeno de la esclavitud⁸².

Con la entrada de la nueva centuria, no obstante, un buen puñado de autores, a partir de la realización de tesis doctorales, monografías y numerosos artículos, va a ampliar y elevar el nivel cualitativo de los estudios relativos a la esclavitud, tanto por la cantidad de fuentes aportadas y la incorporación de bibliografía actualizada, como por el abordaje de la esclavitud desde diversos enfoques. Se trata de Roser Salicrú i Lluç, que estudia la esclavitud mediterránea bajomedieval en la órbita catalano-aragonesa⁸³; Aurelia Martín Casares que, desde Granada, aborda la esclavitud desde la interesante óptica –pero no exenta de polémica– de la historia de género⁸⁴; Raúl González Arévalo, que trabaja la cuestión de la esclavitud y el cautiverio en Málaga durante el tránsito a la Modernidad⁸⁵; Rocío Periañez Gómez, para la extensa región

79. Rodríguez Mateos (1996), Moreno Navarro (1997) y Camacho Martínez (1998).

80. Bernard (1998).

81. Franco Silva (2000).

82. La segunda parte de la tesis encierra un interés enorme porque se basa en el análisis de los testamentos notariales, una fuente poco utilizada en el estudio de la demografía. Asimismo, constituye la mejor aproximación realizada en el valle del Guadalquivir en torno al número de miembros por familia y casa, al reconstruir las familias así como la población servil, libre y esclava, con la que estas comparten vivienda. Se trata de un trabajo, a nuestro juicio, clave. Véase Flores Varela (2001).

83. Salicrú i Lluç (1998), (2010), (2018a) y (2018b). Recientemente, Salicrú i Lluç ha editado una interesante obra colectiva con trabajos realizados por un buen número de especialistas en torno al estudio de la identidad y la aculturación de los esclavos en el mundo mediterráneo-atlántico de los siglos XIII-XVIII (Salicrú i Lluç & Guillén: 2021).

84. Aquí destacamos la publicación de lo que fue su tesis doctoral (2000) y su último trabajo (2021), así como obras colectivas bajo su coordinación, como Martín Casares & García Barranco (2010), Martín Casares & Periañez Gómez (2014), Martín Casares (2015) y Martín Casares & Delaigue (2016).

85. González Arévalo (2006a), (2006b), (2006c), (2014a), (2014b), (2019), (2021a) y (2021b).

extremeña durante los siglos XVI y XVII desde múltiples facetas⁸⁶; Carlos J. Garrido García para el municipio granadino de Guadix, sobre todo, en el contexto de la esclavitud de los moriscos como resultado de la guerra de las Alpujarras⁸⁷; Iván Armenteros Martínez que, desde la ciudad de Barcelona, conecta de forma excelente la esclavitud mediterránea y la primera fase de trata negrera en el proceso de expansión europea por las costas e islas de la fachada atlántica africana entre finales del siglo XV y comienzos del siglo XVI⁸⁸; y Antoni Ferrer Abárzuza, que estudia el fenómeno de la esclavitud en Ibiza entre los siglos XIII y XVI⁸⁹. Otros autores que destacar recientemente son José A. Mingorance Ruiz y José M.^a Abril Fuertes, que han estudiado la esclavitud en la ciudad de Jerez de la Frontera durante la Baja Edad Media⁹⁰; Rafael Girón Pascual, que ha dedicado esfuerzos al mejor conocimiento del mercado esclavista granadino y las rutas de distribución de esclavos norteafricanos por el sur de la península ibérica⁹¹; Arturo Morgado García, que ha estudiado a los esclavos y libertos de la ciudad de Cádiz durante la segunda mitad del siglo XVII y el siglo XVIII⁹²; José Miguel López García, sobre el Madrid de finales del Antiguo Régimen⁹³; así como José Antonio Piqueras Arenas⁹⁴, Eloy Martín Corrales⁹⁵, Jesús García Ayoso⁹⁶, Luis Parejo Fernández⁹⁷ o Clara Bejarano Pellicer⁹⁸.

Asimismo, debemos destacar inexorablemente la labor *conjunta* de investigación de los profesores Manuel F. Fernández Chaves y Rafael M. Pérez García. Destacamos la palabra *conjunta* con toda la intención, porque funcionan de hecho como un equipo de investigación, algo fácilmente comprobable a partir de las numerosas publicaciones de ambos. A través de un trabajo de archivo absolutamente ingente y del que hemos sido testigos de primera mano, Fernández Chaves y Pérez García han abordado múltiples aspectos de la esclavitud sevillana.

Una de las líneas abordadas por este dúo ha sido la del tráfico negrero hacia las Indias castellanas, atendiendo a los entramados y redes que articularon

86. Periañez Gómez (2010a), (2010b), (2010c), (2013) y (2018).

87. Garrido García (2000a), (2000b), especialmente, su magnífica tesis de doctorado (2011a), absolutamente imprescindible, así como otros trabajos más recientes, (2013), (2018), (2020) y (2021).

88. Armenteros Martínez (2012a), (2012b), (2012c), (2016), (2018) y (2021).

89. Ferrer Abárzuza (2015) y (2021).

90. Mingorance Ruiz & Abril Fuertes (2013).

91. Girón Pascual (2018) y (2020).

92. Morgado García (2010), (2011), (2012), (2013), (2016) y (2018).

93. López García (2020).

94. Piqueras Arenas (2012).

95. Martín Corrales (2017).

96. García Ayoso (2020).

97. Parejo Fernández (2020).

98. Bejarano Pellicer (2021).

la trata a lo largo del siglo XVI. Así, el negocio de la trata hacia las Indias permanece en manos de la élite mercantil judeoconversa de Sevilla para pasar hacia 1560⁹⁹, en un proceso que antecede a la Unión Ibérica, a manos de los hombres de negocios portugueses¹⁰⁰. Asimismo, los profesores Fernández Chaves y Pérez García han estudiado la organización y cuantificación de la trata negrera, así como toda la metodología relativa al análisis documental para la misma¹⁰¹. Otra de las líneas de investigación ha sido, lógicamente, la de los mercados de esclavos de Sevilla¹⁰² y, más recientemente, del Caribe¹⁰³, atendiendo a coyunturas y contingentes concretos, como la irrupción de los moriscos granadinos a consecuencia de la guerra de 1568-1570¹⁰⁴ o la presencia de los indios brasiles y de las Indias portuguesas en los mercados andaluces¹⁰⁵, aspectos demográficos del contingente¹⁰⁶, las dinámicas de mestizajes en Andalucía¹⁰⁷, así como cuestiones metodológicas absolutamente indispensables para el estudio de la esclavitud¹⁰⁸. Todo ello, desde la perspectiva de la historia comparada-conectada, lo que permite la relación de tratas y mercados y la formulación de explicaciones históricas más completas.

Pero el impulso investigador del equipo formado por los profesores Fernández Chaves y Pérez García no termina aquí, sino que ha sido complementado a lo largo de estos años con la organización de reuniones científicas, con la participación de historiadores nacionales e internacionales especialistas en la esclavitud, y cuyos resultados han sido publicados en forma de libros colectivos¹⁰⁹; así como colaboraciones, como el convenio de colaboración

99. Se trata de un trabajo absolutamente imprescindible, Fernández Chaves & Pérez García (2016).

100. Sobre la participación lusa en la trata negrera, véase Pérez García & Fernández Chaves (2010), Fernández Chaves & Pérez García (2012), Fernández Chaves (2018a), (2018b) y (2018c); o Fernández Chaves (2019a) y (2019b).

101. Pérez García & Fernández Chaves (2009) y (2015).

102. Fernández Chaves & Pérez García (2009b), Pérez García & Fernández Chaves (2017), Fernández Chaves & Pérez García (2019) o Pérez García & Fernández Chaves (2019a).

103. Nuestra deuda con él es infinita: agradecemos al profesor Pérez García el habernos prestado estos trabajos antes de su publicación, véase Pérez García (prensa a) y (prensa b).

104. Pérez García & Fernández Chaves (2005), (2009a), libro que constituye un modelo absolutamente perfecto sobre cómo hay que abordar el estudio de una minoría étnico-religiosa en toda su dimensión, indispensable; Fernández Chaves (2018c), Pérez García & Fernández Chaves (2019b), Fernández Chaves & Pérez García (2020).

105. Pérez García & Fernández Chaves (2019c).

106. Fernández Chaves & Pérez García (2005).

107. Pérez García (2018a).

108. Pérez García & Fernández Chaves (2015), Pérez García (2016a), Fernández Chaves (2016).

109. Pérez García, Fernández Chaves & Belmonte Postigo (2018), Fernández Chaves & Pérez García (2019), Pérez García, Fernández Chaves & França Paiva (2020), Fernández Chaves & Pérez García (2021) y Pérez García y Fernández Chaves (2021).

interinstitucional entre la Universidad de Sevilla y la Universidade Federal de Minas Gerais, personificada en el doctor Eduardo França Paiva, para el estudio comparado-conectado del tráfico de esclavos y los mestizajes a ambos lados del Atlántico. Fruto de esta colaboración se han producido intercambios de profesores y alumnos y la celebración de cursos y coloquios, de los que también han resultado publicaciones sobresalientes¹¹⁰.

En este sentido, otro aspecto que destacar de la labor académica de los profesores Fernández Chaves y Pérez García, a nuestro juicio vital, es el de la creación de una «escuela» al calor del *Seminario Permanente Esclavitudes Atlánticas. Cambios y continuidades*, y los proyectos de I+D *Mercados y tratas en el Atlántico Ibérico del siglo XVI* y *El tráfico de esclavos y la economía atlántica del siglo XVI*, desde los que alumnos de grado, máster y doctorado, están dando continuidad al tema de la esclavitud con resultados que ya están dando sus frutos en forma de publicaciones. Así, Ignacio González Espinosa¹¹¹, Paula Valverde Barneto¹¹², Andrés Navarro Medina¹¹³ y un servidor¹¹⁴ están dedicando esfuerzos a la reconstrucción demográfica de la población esclava y otras minorías sociales en la ciudad de Sevilla y su arzobispado. Por su parte, Elena Lobo Guerrero está reconstruyendo los mercados de esclavos en las ciudades y villas de las campiñas sevillana y jerezana durante y después del impacto producido por la esclavitud de los moriscos granadinos, con resultados excelentes¹¹⁵; mientras que Víctor Rodero Martín hace lo propio para la Córdoba del siglo XVI, defendiendo su tesis doctoral en julio de 2021¹¹⁶. Aunque el trabajo que ambos llevan desarrollando en los fondos de los protocolos notariales de Sevilla antecede en el tiempo al proyecto de los profesores Fernández Chaves y Pérez García, destacamos aquí la labor colosal de Jorge Vasseur Gámez, que ha vaciado completamente la documentación conservada desde el año 1570 y todo el siglo XVII para el estudio de la esclavitud¹¹⁷, y el trabajo reciente de Mercedes Gamero Rojas sobre el mercado sevillano de esclavos durante el último tercio del Seiscientos¹¹⁸. Asimismo, una parte de los integrantes del proyecto se ocupa del estudio de las compañías mercantiles que operan en Sevilla y su reino durante el siglo XVI: Javier Ortiz Arza ha resuelto la intervención de los mercaderes vascos en el tráfico negrero¹¹⁹,

110. França Paiva, Fernández Chaves & Pérez García (2016), y Pérez García, Fernández Chaves & França Paiva (2020).

111. González Espinosa (2013), (2015), (2016) y (2019).

112. Valverde Barneto (2018), (2019) y (2021).

113. Navarro Medina (2017) y (2021).

114. Corona Pérez (2018), (2020a), (2020b), (2020c), (2021) y (2021a).

115. Lobo Guerrero (2020a), (2020b), (2021a) y (2021b).

116. Rodero Martín (2020) y (2021).

117. Vasseur Gámez (2014) y (2018).

118. Gamero Rojas (2021).

119. Ortiz Arza (2019a), (2019b) y (2020).

Miguel Royano Cabrera se ha ocupado de los mercaderes de la corona de Aragón afincados en el reino de Sevilla durante el reinado de Carlos I¹²⁰, Sara Jarana Vidal de la colonia mercantil francesa¹²¹ y María Grove Gordillo de la comunidad mercantil de los ingleses¹²². Por último, Javier Fernández Martín se está ocupando del complejo universo relacional entre amos y esclavos y entre estos y el resto de la población a través de la pesquisa en los ricos fondos de la Chancillería de Granada¹²³.

No podemos terminar este apartado sin hacer referencia a la producción de otras disciplinas que, sin duda, enriquecen el debate historiográfico en torno a la esclavitud en España. Así, desde la filología destacamos la tesis doctoral de María Luisa Peña Tristán¹²⁴ y los esfuerzos de investigación de Diana Berruezo-Sánchez¹²⁵; la historia del arte, con la monografía de Luis Méndez Rodríguez sobre la representación de los esclavos en la pintura sevillana del Barroco¹²⁶, y el reciente trabajo de Fernando Quiles García¹²⁷; o la antropología cultural, con Alberto del Campo Tejedor¹²⁸.

1.2. PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS

La ciudad de Sevilla no solo fue uno de los núcleos que concentró mayor población esclava de toda la península ibérica y uno de los centros fundamentales desde el que se organizó el negocio mercantil y financiero de la trata negrera hacia las Indias, sino que además, y dadas las pérdidas documentales producidas tanto en Portugal como en América por diferentes circunstancias a lo largo del tiempo, los archivos históricos sevillanos permiten unas de las reconstrucciones históricas más completas del tráfico negrero atlántico y de la demografía esclava durante los siglos XVI y la primera parte del XVII.

No obstante, y pese a que el conocimiento en torno a la esclavitud sevillana se ha ampliado en cantidad y calidad en los últimos años, el estudio de la población esclava estaba lejos de agotarse, como veremos de forma exhaustiva en el capítulo de análisis crítico y metodológico de las fuentes. Por un lado,

120. Royano Cabrera (2016a), (2016b), (2019a), (2019b) y (2020).

121. Jarana Vidal (2016). Recientemente, también ha dedicado esfuerzos al estudio de la esclavitud en el espacio rural sevillano, con un trabajo sobre la villa de Lebrija durante la primera mitad del Quinientos (2020).

122. Grove Gordillo (2020a) y (2020b).

123. Fernández Martín (2013), (2020) y (2021).

124. Peña Tristán (2012).

125. Berruezo-Sánchez (2021).

126. Méndez Rodríguez (2011).

127. Quiles García (2019).

128. Campo Tejedor (2020).

parte de la historiografía que ha abordado el estudio de la demografía esclava desde los fondos parroquiales, más que por explicar las características demográficas del contingente esclavo (reconstrucción de familias y número de hijos por madre, estacionalidad de las concepciones, el fenómeno de la ilegitimidad o la mortalidad infantil) y los factores internos y externos que operan de conjuntamente en su evolución (las formas y los ritmos de aprovisionamiento del mercado, episodios epidémicos, hambrunas, catástrofes naturales, etc.), lo han hecho más preocupados por la pura cuantificación y desde explicaciones que son más pertinentes desde el análisis de la documentación notarial, pues la pobreza alusiva de los registros parroquiales impiden el estudio sistemático de aspectos como la edad, el color o la procedencia de los esclavos. Asimismo, como han llamado la atención los profesores Pérez García y Fernández Chaves, el estudio de la población esclava ha estado rodeado de un escenario de «anarquía metodológica» que ha generado necesariamente «resultados dispares, contruidos de muy diversa manera, tanto que frecuentemente no resulta posible establecer comparaciones precisas entre distintas poblaciones o grupos de estudio»¹²⁹. Esta cuestión cobra especial relevancia a la hora de cuantificar y evaluar de forma separada los bautismos de esclavos recién nacidos y adultos. Sin embargo, no todos los trabajos demográficos sobre poblaciones esclavas, tanto en Sevilla como en otros lugares de la península ibérica, han tenido en cuenta esta aplicación metodológica, por lo que los resultados redimensionan necesariamente el papel de la natalidad del contingente esclavo y deforman los índices de la distribución de los sexos y de la estacionalidad de los nacimientos y concepciones. A estos problemas metodológicos hay que sumar la falta de estudios en muchas de las parroquias sevillanas (ver Ilustración 1).

Por lo tanto, el caso sevillano de los siglos XVI y XVII requería de un trabajo monográfico en torno a la demografía esclava que revisase documentalmente estudios ya realizados a la par que cubriese los huecos en aquellas parroquias de las que carecíamos de noticias. Las hipótesis de partida son las siguientes:

1. Atendemos cada tipología documental como fuentes de información propias e independientes, pues han sido confeccionadas y pensadas para actos concretos. Puede resultar una obviedad, pero formular las mismas preguntas a muestras construidas con registros de bautismos y a otras conformadas por compraventas notariales, por ejemplo, es un error de método histórico. Asimismo, evitamos el agregado de documentos diferentes durante el trabajo de archivo: solo después de la recogida de los datos y el análisis de los resultados obtenidos por cada

129. Pérez García & Fernández Chaves (2015: 713).

tipología documental es posible efectuar comparaciones y relaciones entre sí. En este sentido, partimos de varias premisas que, como ya hemos avisado, analizamos exhaustivamente en el tercer capítulo:

- a. Procedemos a la cuantificación de individuos concretos, no de partidas parroquiales ni de compraventas, pues no son pocos los casos en los que los esclavos aparecen en lotes en estos instrumentos. De este modo, hemos optado por una contabilización nominal¹³⁰.
- b. Distinguimos entre bautismos de recién nacidos y adultos, entendiendo que el aguado de los neonatos equivale al nacimiento y el de los cautivos en edad adulta al mercado de importación de esclavos, a excepción de los musulmanes convertidos. Por lo tanto, la serie de bautismos de esclavos recién nacidos dibuja la evolución de la natalidad, mientras que la de esclavos adultos perfila la evolución del mercado de importación, un aspecto vital para valorar la capacidad de aprovisionamiento del mismo respecto a la trata atlántica.
- c. Entendemos que los registros de entierros equivalen a las defunciones, correspondiéndose el de los niños con la mortalidad infantil¹³¹.
- d. Analizamos el fenómeno de la esclavitud dentro del marco histórico que corresponde a la horquilla temporal que tratamos, es decir: procedemos a una explicación que se sitúa en los márgenes socioculturales que la justificaron y desarrollaron, utilizando y comprendiendo los conceptos y categorizaciones empleados por los contemporáneos en su contexto histórico, de manera que evitamos caer en perspectivas racializadas y anacrónicas que no se ajustan a la dimensión histórica del fenómeno en el período de estudio¹³² y, por supuesto, en discursos moralizantes que nada tienen que ver con el conocimiento histórico.

130. A excepción de la parroquia de Santa Ana, donde procedemos a un recuento anónimo, como explicamos en el capítulo 3.

131. A este respecto, presentamos un primer abordaje metodológico y los resultados correspondientes en Corona Pérez (2020a).

132. La bibliografía sobre la conceptualización de la «raza» se ha multiplicado en los últimos tiempos, sobre todo en los ámbitos académicos estadounidense, anglosajón y francés. Sin ánimo de exhaustividad, destacamos aquí los trabajos de Hering Torres (2007 y 2011), Wade (2014) o Gómez-Bravo (2020), aunque el balance historiográfico más completo que se ha realizado en torno al concepto de «raza» y sus implicaciones socioculturales en la España medieval y moderna es, en nuestra opinión, el efectuado por Borja Franco Llopis y Francisco J. Moreno Díaz del Campo (2019: 25-47 especialmente), tanto por el volumen bibliográfico utilizado como por el desarrollo de un análisis histórico metódico y ajustado a las fuentes. A la hora de abordar el fenómeno de la esclavitud, la historiografía de la diáspora africana suele partir

2. Superamos el análisis de grupo y el marco geográfico local, es decir, no nos limitamos al estudio exclusivo de la población esclava ni tampoco al espacio de la ciudad de Sevilla, pese a constituir nuestro objeto de investigación. En este sentido, recurrimos de forma permanente al enfoque de la historia comparada-conectada, poniendo en relación los resultados entre diferentes grupos de población, en este caso las poblaciones libre y esclava, y en conexión con los cosechados en otros núcleos poblacionales del espacio atlántico. Por tanto, esta no es una historia local de la población esclava *en y de* Sevilla, sino que los resultados de la investigación se insertan en un marco geográfico más amplio.
3. Recurrimos de forma sistemática a la cuantificación y al dato estadístico para aproximarnos al análisis estructural del fenómeno, tratando así de observarlo en su realidad histórica. Sin embargo, y al mismo tiempo, también recurrimos al análisis microhistórico, de modo que, jugando con las escalas, la reducimos hasta el sujeto, a historias personales, partiendo del «presupuesto epistemológico de que una historia social es una historia de las personas y sus relaciones, y que el acercamiento de la lupa a la realidad muestra esta con mucha mayor claridad»¹³³.
4. Atendemos a las coyunturas endógenas y exógenas que dan forma y caracterizan la evolución del fenómeno de la esclavitud. Como advierten los doctores Pérez García y Fernández Chaves:

del presupuesto de sociedades racializadas y dominadas por las plantaciones esclavistas y las economías mineras. Sin embargo, las estructuras coloniales que se implantan en el Brasil del siglo XVIII, las dinámicas coloniales de las potencias europeas del siglo XIX o las relaciones raciales del siglo XX, no se ajustan al mundo ibérico del siglo XVI y buena parte del XVII, como bien ha llamado la atención David Wheat para el Caribe español (2016: 53). Y es que en la actualidad se tiende a equiparar, con más frecuencia de lo deseable, la impureza de la «raza», que durante la Baja Edad Media y Alta Edad Moderna deriva de las consideraciones sociorreligiosas que se tienen sobre «judíos, moros, o hereje en el linaje», con el origen biológico del mestizo y el negro, trasladando visiones anacrónicas procedentes de épocas posteriores e incluso proyectando prejuicios actuales (Fernández Chaves, 2016: 45). En este sentido, Alejandro E. Gómez ha identificado, a partir de un interesante estudio que abarca una amplísima horquilla temporal y espacial, que es precisamente desde mediados del siglo XVII cuando se desarrollan –más en las sociedades esclavistas antillanas y del sur de Norteamérica que los territorios ibéricos– «esquemas perceptivos» basados en marcadores «bio-esencialistas» y «de color». Un proceso que se acrecentará en el XVIII, con «la presentación naturalista de las “pinturas de castas” [...] y el uso de un léxico bio-racial por ciertos personajes ilustrados», y que culminará entrado el XIX, «cuando las élites se adueñan de las teorías eugenésicas, evolucionistas, positivistas y otros determinismos científicos para procurar consolidar naciones racionalmente “civilizadas”» (Gómez, 2020: 329-348, las citas extraídas de 346).

133. Fernández Chaves & Pérez García (2009a: 28).

Si la esclavitud fue una realidad social y económica estructural en la Andalucía moderna al menos hasta mediados del siglo XVII, no es menos cierto que el conocimiento de su evolución coyuntural resulta determinante para una adecuada comprensión histórica de la misma, de sus perfiles y de unos significados (sociales, económicos y culturales) en continua definición¹³⁴.

5. En cuanto a la acotación temporal de la investigación, el momento de arranque se corresponde con el inicio de los registros parroquiales en la ciudad, a comienzos del siglo XVI, mientras que el año de cierre, 1650, tampoco es casualidad, pues a mediados del siglo XVII confluyen una serie de procesos que conducen a la contracción drástica de la población esclava, llevándola hasta su práctica desaparición de la ciudad a finales de la centuria. En primer lugar, la sublevación portuguesa a partir del año 1640 transforma radicalmente la organización y los sistemas de aprovisionamiento del tráfico negrero atlántico, iniciando una nueva etapa del mismo¹³⁵. Efectivamente, los hombres de negocios portugueses, que desde mediados del siglo XVI, en un proceso que culmina con la concesión del asiento a Pedro Gomes Reynel en 1595, se habían situado al frente del negocio del envío de esclavos africanos a las Indias castellan¹³⁶. De este modo, la crisis política lusa interrumpe el tráfico negrero desde las factorías portuguesas en África hacia las Indias¹³⁷, que se van a nutrir desde los depósitos que holandeses e ingleses poseen en el Caribe¹³⁸; y hacia la península ibérica, como ya anunciara Domínguez Ortiz¹³⁹. Sin embargo, y en segundo lugar, el impacto en Sevilla de la terrible epidemia de peste de 1649, como veremos, afecta profundamente a la estructura sociodemográfica y económica de la ciudad, de modo que minimiza cualquier atisbo de recuperación del mercado de esclavos durante la segunda mitad del siglo XVII, como bien han planteado Vasseur Gámez y Gamero Rojas¹⁴⁰. Por lo tanto, el año 1650 da paso a una nueva realidad tanto en el escenario de la trata negrera atlántica como en el sevillano, demarcando el fin de la horquilla temporal que abarcamos en el estudio.

134. Pérez García & Fernández Chaves (2015: 726).

135. Vila Vilar (1981: 183).

136. Para el desarrollo de todo este proceso, véase Fernández Chaves (2019b: 68-69), Pérez García & Fernández Chaves (2009: 597-622), Fernández Chaves & Pérez García (2016: 411), y también en Ferraz Torrão (2013: 103-104).

137. Sobre la sublevación lusa y sus repercusiones en el tráfico atlántico y la economía americana, véase E. Vila Vilar (1976: 171-192).

138. Vila Vilar (1981: 183).

139. Domínguez Ortiz (2003 [1952]: 32).

140. Vasseur Gámez (2018: 185-236) y Gamero Rojas (2021: 210-231).

6. En este sentido, partimos de una premisa ya planteada por Domínguez Ortiz¹⁴¹ y Verlinden¹⁴² a mediados del siglo XX: sin mercado de esclavos no hay esclavitud, pues la población esclava se muestra incapaz de renovarse biológicamente.

Así pues, los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

1. Replantear las fuentes para el estudio de la población esclava, sobre todo la documentación parroquial, a partir del vaciado bibliográfico, la comparación historiográfica y el análisis crítico y metodológico.
2. Reconstruir la evolución temporal del mercado sevillano de esclavos a partir de la curva de bautismos de esclavos adultos durante los siglos XVI y XVII.
3. Analizar los distintos roles ostentados por el mercado sevillano tanto en el contexto de la Baja Andalucía como en el tráfico negrero atlántico, relacionándolo con las fuentes de aprovisionamiento africanas y los flujos de la trata.
4. Atender a las distintas coyunturas internas (epidemias, hambrunas, inundaciones del Guadalquivir, sequías y carestías) y externas (ciclos económicos, irrupción de los mercados americanos, impacto de la esclavitud morisca desde 1569-1570, la extensión de las plantaciones de azúcar por el atlántico, la sublevación portuguesa en 1640, etc.) que modelan y caracterizan la evolución del mercado de esclavos en particular y de la población esclava en general en distintas etapas.
5. Reconstruir los distintos flujos de esclavos, atendiendo a las procedencias, categorías descriptivas, sexo y edad.
6. Estudiar los precios de los esclavos y los distintos elementos que lo definen.
7. Analizar social y profesionalmente a los consumidores de esclavos, aproximándonos al perfil de la demanda de mano de obra esclava.
8. Reconstruir la evolución demográfica de Sevilla desde mediados del siglo XIII hasta el año 1650, superando, por primera vez, el espacio físico de la parroquia para dar el salto a un análisis de conjunto.

141. «El hombre (como todas las especies animales, excepto las domésticas, se reproduce mal en cautividad, lo que quiere decir que la esclavitud no se mantiene por sí misma; el país que quiera mantener una economía a base de esclavos debe importarlos continuamente. Este es un hecho bien documentado históricamente; mientras Roma, por citar solo el ejemplo más conspicuo, tuvo a su disposición carne humana venal en número ilimitado, floreció la esclavitud; cuando los mercados que alimentaban aquel tráfico se cerraron; decayó, y por último, desapareció casi por completo» (Domínguez Ortiz 2003 [1952]: 31).

142. Verlinden (1955: 9 y 20). Agradecemos al profesor Pérez García el habernos proporcionado esta referencia.

9. Cuantificar la población esclava en la ciudad de Sevilla.
10. Analizar la evolución de la natalidad esclava en perspectiva comparada con la natalidad de la población libre y en conexión con otros espacios geográficos, atendiendo a la incidencia que producen las diferentes coyunturas sobrevenidas.
11. Estudiar la distribución de los sexos de los recién nacidos, la estacionalidad de las concepciones y el papel de la ilegitimidad en la natalidad.
12. Analizar la fecundidad de las madres esclavas a partir de la reconstrucción de familias, abordando el número de hijos por madre y los factores explicativos del mismo: la edad de concepción, los partos múltiples, los intervalos intergenésicos, la mortalidad infantil y la infertilidad de las madres esclavas. Lo hacemos desde una óptica absolutamente novedosa en la historiografía de la esclavitud de los siglos XVI y XVII, generando un modelo explicativo-comparado desde la literatura obstetricia actual.
13. Explicar la relación entre las dinámicas y los ritmos del mercado de esclavos con las pautas de reproducción del grupo: sin mercado no hay esclavitud.

Así pues, teniendo en cuenta las hipótesis de partida y los objetivos propuestos, dividimos el libro en cinco capítulos. Al de introducción le sigue un segundo capítulo titulado *«De buena guerra e non de paz»: justificación teórica y aplicación práctica de la esclavitud en la Castilla altomoderna*, que, si bien no era una prioridad de nuestro objeto de investigación, creemos fundamental para comprender y situar históricamente el fenómeno de la esclavitud. Se trata sobre todo de una revisión bibliográfica, aunque también incorporamos fuentes impresas, y en el que realizamos un breve recorrido por la evolución de los diferentes argumentos teóricos y aplicaciones jurídicas de la esclavitud desde el mundo clásico hasta el marco temporal en el que desarrollamos la investigación, distinguiendo diferentes procesos que responden a coyunturas políticas, sociales y culturales.

En el tercero de los capítulos abordamos el análisis de las fuentes. El título, *De contar esclavos... y algo más: fuentes y metodología*, no está elegido por casualidad, pues intentamos ir más allá de la mera descripción de las herramientas documentales utilizadas en la investigación. A lo largo de tres apartados desgranamos, desde el vaciado y cruce bibliográfico y el análisis exhaustivo de cada tipología documental, cada una de las fuentes utilizadas en el desarrollo de la investigación. Hacemos especial hincapié en las fuentes parroquiales que, si bien son en principio las más sencillas de procesar, han sido mal entendidas y tratadas por una parte muy importante de la historiografía. Asimismo, proponemos para cada una de las fuentes un modelo de extracción y análisis de los datos, algo en lo que, por otra parte, los historiadores solemos ser opacos.

El cuarto capítulo, denominado *El mercado sevillano de esclavos*, se compone de seis subapartados en los que atendemos la evolución temporal y los roles desempeñados por el mercado desde finales del siglo XV hasta el año 1650, la cuestión de las procedencias y las categorías descriptivas, la estructura por sexo y edad; así como los rasgos físicos, culturales y las marcas de esclavitud de los esclavos vendidos. Todos estos elementos tienen su reflejo en el precio final de los esclavos, aspecto que tratamos en el quinto de los apartados de este capítulo, analizando las distintas formas de pago, el precio medio de los esclavos y las cláusulas condicionantes de los contratos de compraventa. Por último, en el sexto apartado, analizamos los perfiles socioprofesionales de los propietarios de esclavos.

En el quinto capítulo, titulado *Radiografía sociodemográfica de la población esclava en la ciudad de Sevilla (siglos XV-XVII)*, analizamos, en primer lugar, la dinámica demográfica de la ciudad desde mediados del siglo XIV hasta mediados del siglo XVII. En segundo término, procedemos a la cuantificación de la población esclava de Sevilla para pasar, en tercer lugar, al análisis comparado de las curvas de la natalidad y la mortalidad esclava y del resto de la población. Tras este apartado, tratamos el ratio de masculinidad, la estacionalidad de las concepciones y el papel de la ilegitimidad en la natalidad, mientras que en el quinto analizamos la fecundidad de las madres esclavas, a través del número hijos por madre y los problemas obstétricos y perinatales que explican la causa de los bajos índices natalicios. En el sexto de los apartados abordamos la evolución comparada de las curvas de la natalidad esclava y el mercado de esclavos, valorando la incidencia que el tráfico tuvo en la reproducción natural del contingente. Por último, estudiamos la influencia del criterio jurídico y las categorías descriptivas en la conformación de las relaciones, si estas se articulan desde la endogamia o, por el contrario, se producen dinámicas de mestizaje entre los esclavos y el resto de la población de Sevilla.

Tras las pertinentes conclusiones finales, incluimos un apartado donde señalamos ordenadamente todas las fuentes y bibliografía utilizadas, cerrando el estudio con un anexo estadístico.

La interrelación de las dinámicas del mercado sevillano de esclavos, que reproduce fielmente los ritmos de la trata negrera atlántica, con las pautas de reproducción biológica del grupo, ha permitido generar un modelo de análisis novedoso en la historiografía de la esclavitud ibérica de los siglos XVI y XVII. Creemos que el marco metodológico y los resultados que aquí proponemos constituyen un punto de partida necesario para futuras investigaciones en otros espacios geográficos peninsulares, insulares, africanos y americanos. De esta forma, colocamos una pieza más en el *puzzle* del conectado atlántico ibérico de los siglos XVI y XVII que, no obstante, ha de seguir completándose con más trabajo de archivo y más conexiones historiográficas.